

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TESSUTIDILANA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 23 de abril de 2018, a las 12H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle García Moreno N3-08 y Sucre de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	No. Acciones
Pierre Antoine Nmeir Seif	\$ 148.500,00	148.500
Andre Antoine Nmeir Seif	\$ 1.500,00	1.500
Total	\$ 150.000,00	150.000

Preside la sesión el señor Andre Nmeir Seif en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Pierre Antoine Nmeir Seif en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita a Secretaría que proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de la cual certifica que se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de la Ley de Compañías. El señor Presidente informa que la sesión está siendo grabada a fin de cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los asistentes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. A continuación, proceden a tratar el siguiente punto del Orden del Día:

1. Aprobación del resultado del ejercicio económico 2017.
2. Lectura y aprobación de los informes de gerente y comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Informe de Auditoria Externa 2017.
4. Presentación de estados financieros y otros reportes a la superintendencia de compañías.

El presidente toma la palabra y pone en consideración los puntos a tratarse, empieza dando la palabra Gerente para la presentación de las cifras del ejercicio económico 2017, lecturas de los informes respectivamente conforme se encuentran los puntos tratarse; y, la definición de la presentación de los reportes a la Superintendencia de Compañías.

El Gerente toma la palabra e informe de los resultados obtenidos, a su vez presenta el informe.

El comisario da lectura de su informe, sin tener observaciones sobre los movimientos generados en el periodo 2017, ni falencias en la presentación de los estados financieros.

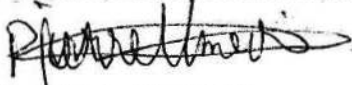
La Junta por unanimidad aprueba:

1. El resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.
2. Aprueban la lectura de los informes tanto del Gerente y Comisario.
3. Aprobar el informe de Auditoria Externa.

4. Se indica que se proceda a la emisión de los Estados Financieros y otros reportes que sean necesarios, para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

Sin otro asunto que tratar, el presidente dispone que se dé un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 12H30, el Presidente levanta la sesión.



Pierre Antoine Nmeir Seif
ACCIONISTA



Andre Antoine Nmeir Seif
ACCIONISTA